



Diputados aprueban reforma constitucional de simplificación y digitalización

Con unanimidad de 452 votos, la Cámara de Diputados aprobó reformas a los artículos 25 y 73 de la Constitución en materia de simplificación administrativa y digitalización, con lo que se busca transitar al e-gobierno.

Los cambios establecen la obligación de todos los niveles de gobierno a aplicar políticas públicas que simplifiquen los procesos administrativos mediante la digitalización y la adopción de buenas prácticas regulatorias.

El dictamen a la minuta de reforma constitucional fue aprobada en lo general y comenzó a ser discutida en lo particular, para lo cual se anotaron 42 reservas. Una vez que se desahoguen, el proyecto de decreto será enviado a los congresos de los estados para concretar el proceso legislativo de los cambios constitucionales.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2025/03/19/diputados-aprueban-reforma-constitucional-de-simplificacion-y-digitalizacion>